



Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836
Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail:sanisidroibague@gmail.com

ACUERDO No. 013

(OCTUBRE 18 DE 2023)

Por medio de la cual se efectúa adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SAN ISIDRO, para la vigencia fiscal 2023. Fuente Recursos Gratuidad Municipal.

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN ISIDRO, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Capítulo 6 - Sección 3, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

- a) *Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.5. del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones, reducciones y traslados que afecten el presupuesto vigente.*
- b) *Que mediante Acuerdo N° 09 de noviembre 04 de 2022, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de los fondos de servicios educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, para la vigencia fiscal de 2023.*
- c) *Que mediante Resolución No.002261 de septiembre 11 de 2023, emanada de la secretaria de Educación Municipal, transfirió los recursos de Gratuidad Municipal, en los grados de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas.*
- d) *Que los recursos de esta transferencia por valor de CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 41.055.000.) M/CTE fueron consignados en la cuenta corriente No. 21500387925 del Banco Caja Social a nombre del "FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO – Recursos Gratuidad Municipal".*
- e) *Que es necesario incorporar la adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO de la vigencia 2023, por la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.055.000.), M/CTE, como un mayor recaudo frente a los TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$31.000.000.) proyectados en el presupuesto inicial como recursos de Gratuidad del Municipio.*
- f) *Que la adición respectiva NO supere el 10% del Presupuesto inicial para la vigencia 2023, por lo que no se solicitó a la Secretaria de Educación Municipal la autorización para la respectiva adición.*
- g) *Que es necesario efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.*
- h) *Que, por lo anteriormente expuesto,*



Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.cc>; mail:sanisidroibague@gmail.com

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de rentas o ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.055.000.), MCTE, en la siguiente estructura, rubros y valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	FUENTE	VALOR
	TRANSFERENCIAS	
1102060060601	TRANSFERENCIAS OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO – GRATUIDAD MUNICIPAL	\$10.055.000.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$10.055.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Fíjese en el Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.055.000.), MCTE, en la siguiente estructura, rubros y valores:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CODIGO	DETALLE	VALOR
21202020070203	SEGUROS MUNICIPIO	\$ 7.000.000.
21202020080303	MANTENIMIENTO DE PPYE MPIO	\$ 3.055.000.
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$10.055.000.

ARTICULO TERCERO: Efectuase las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja -PAC y del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la Institución.

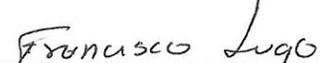
ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Ibagué, a los 18 días del mes de octubre de 2023.

CONSEJO DIRECTIVO


LUZ DARY LONDOÑO PARRA.
Rector – ordenador del gasto


FRANCISCO ALBERTO LUGO NUÑEZ
Representante de los Docentes



Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICES 123836

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.cc>; mail:sanisidroibague@gmail.com

LUZ MARINA RODRIGUEZ BARRAGAN
Representante de los docentes

MARTIZABEL ROMERO MARIN
Representante de los Padres de Familia

ELIZABETH YINIMER RODRIGUEZ
Representante de los Padres de Familia

Shara Correa A.
SHARA CORREA ACEVEDO.
Representante de los Estudiantes

YURLY CATERINE VERA CUTIVA
Representante de los Exalumnos

MARTHA LILIANA VARGAS ARIZA
Representante del Sector Productivo

Proyectó: Jesús Antonio Hernández Muñetón
Auxiliar Administrativo Grado 08